

## **Programa Gratuito de Evaluación y Orientación Psicológica a menores y adolescentes (Curso 2005-2006)**

- Descargar impresos

El CICODE, gracias a la colaboración de la Facultad de Psicología, se dispone a iniciar un **PROGRAMA GRATUITO DE EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA A MENORES Y ADOLESCENTES** de familias con escasos recursos económicos. Este programa, cuyas características más importantes os describimos a continuación, se realizará en los **Servicios de Atención Psicológica que la Facultad de Psicología** posee en sus propias instalaciones, en el Campus Cartuja.

El objetivo prioritario del programa es llevar a cabo proyectos de **evaluación y orientación psicológica** con los que responder a la demanda expresada por las Asociaciones colaboradoras con el CICODE y que trabajan con menores y adolescentes en riesgo de exclusión social.

Estas tareas van a estar desarrolladas por profesores de la facultad, becarios de investigación, alumnos de tercer ciclo y psicólogos/as en ejercicio. El horario será de mañana o tarde según cada caso.

Si estáis interesados en acceder a estos servicios, debéis rellenar estos impresos de solicitud. Una vez recibida vuestra solicitud se evaluará en el CICODE y, en caso de ser aprobada, se os notificará el procedimiento para iniciar el programa.

### **Características más importantes del programa**

- Dirigido a niños/adolescentes **entre 7 y 14 años**.
- Se ofrece **evaluación en un proceso de varios días** (entre 3 ó 4 días/sesiones) en el que se valoraría al niño directamente y a través de la información aportada por algún adulto (padres o tutores, en el caso que sea posible).
- Al finalizar la evaluación se ofrecerá **orientación sobre el estado del niño**, la necesidad de solicitar u obtener algún tipo de intervención más específica y dónde, en el caso que sea necesaria.
- Si los niños forman parte de alguna institución donde se encuentren acogidos, los cuidadores o responsables deberían participar en esa evaluación como informadores. Igualmente, si se trata de alguna organización o institución, la información sobre el estado del niño y sus necesidades se podría dirigir a los responsables o técnicos (si los padres lo autorizan), u orientar a la propia institución en función de los problemas identificados en los niños.

Para facilitar la organización, necesitamos recibir vuestras solicitudes **antes del 24 de marzo**. Pasado este período, será difícil atender otras demandas.